

EL MENSAJERO

Redacción y Administración:
INSTITUTO BIBLICO
Apartado N° 901

Periódico Evangélico y de Intereses Generales
(Circulación mensual)

Suscripción:
UN COLON AL AÑO
Número suelto ₡ 0.10

Año I

San José, C. R. Mayo de 1927

Número 9

¿El Fracaso de Cartago: Quiénes sufrieron la derrota?

A los católicos: Ningún católico debe asistir a la Conferencia del señor Archilla. Todos saben lo que ha dicho contra la religión. El honor de los católicos de Cartago impone que ni siquiera se le deje entrar al que ha injuriado a nuestra Patrona la Virgen de los Angeles. Católicos: Seamos consecuentes! Nadie asista a las Conferencias, no le dejemos entrar.

Todos a la puerta del Teatro a las 6.30 donde se hará una manifestación de protesta.

UNOS CATOLICOS.

Analizando el contenido subversivo y libeloso de la anterior, podemos juzgar con serenidad y recto juicio a quien corresponde, en puridad de verdad, el llamado fracaso de Cartago.

Señores católicos de Cartago, si vuestra Virgen es tan milagrosa y si vuestra fé es tan poderosa, ¿por qué temíais la predicación del Evangelio? Las vuestras son evidencias claras de debilidad e inseguridad. Para mantener el Culto idolátrico y pagano que venís sustentando os veis en la necesidad de provocar el escándalo; fomentar la insurrección; vulnerar los principios constitucionales; y, lo que es peor aun, concitar al crimen y al asesinato. ¿Es esa vuestra fe y son estos gestos vuestro decantado patriotismo? Si para mantener el Culto a la Virgen os véis obligados a recurrir al palo, la piedra, el revolver, el puñal, y venir a los caminos para asaltar los autos y poner en peligro las vidas pacíficas y honradas, entonces, señores católicos de Cartago, habríais de convenir, que ese Culto se mantiene no a base de fe y sí bajo la presión de la tiranía y el más vil atropello. La actitud de los cartagineses ha sido prueba clara y concluyente que hay necesidad de mantener, por parte de Roma, la ignorancia, el fanatismo, y la intransigencia religiosa para que no decaiga el interés del medro y de la ganancia fácil.

Cuando se analiza vuestra hoja suelta con espíritu crítico y legal, ¿qué notamos en ella? Ved:

1. La confabulación intransigente y fanática apelando a la intimidación y el miedo para que los señores dueños del teatro Apolo, desistieran del contrato establecido previa y legalmente. ¿Queréis mayor inmoralidad? La violencia y la amenaza para invalidar un contrato! Decidme, ¿en qué país civilizado no constituye vuestra acción un grave delito de felony?

2. Concitar y reunir a los católicos para impedir nuestra entrada a la ciudad y al teatro. ¿No es otro

delito grave que vulnera la Constitución en sus principios básicos y lesiona nuestros derechos civiles y naturales a la conservación de la vida y disfrute de las garantías que ofrece y otorga la República? Vuestra hoja circulante es evidencia, *prima facie*, de la premeditación y malicia vuestras para realizar ilegal, maliciosa, voluntaria y criminalmente los siguientes delitos:

1. Atentado contra la vida de ciudadanos pacíficos,
2. Violencia y escándalo para prohibir los disfrutes de los derechos constitucionales, y
3. Insinuar y fomentar el crimen utilizando la ignorancia y el fanatismo de que están poseídos vuestros seguidores.

Juzgad, pues, quiénes han sufrido la más vergonzosa derrota: los evangélicos pacíficos, tolerantes, cultos, respetuosos y amantes de la paz, o vosotros apelando a los bajos y escandalosos recursos? ¿Nosotros que respetamos la vida y defendemos la Constitución, o vosotros que hacéis caso omiso de ellos cuando tratáis de defender vuestro negocio religioso?

Que juzguen los inteligentes y los sensatos, y ya sabrán decir quién obtuvo la más bella y resonante victoria en Cartago. En cualquier otro país, os aseguro que vuestros múltiples y graves delitos no quedarían impunes a menos que la justicia no fuera vernal y los administradores de ella, fanáticos y corrompidos. Pero nada importa, ya vendrán otros días y otros tiempos y el progreso y la civilización se abrirán paso en las conciencias y en vuestro mismo pueblo. Por lo pronto recoged el fruto de vuestro fanatismo en la vergüenza tremenda que arrojáis contra vuestra Patria a la faz del mundo civilizado.

Angel Archilla Cabrera.

San José, Costa Rica.

"No harás para ti imagen de escultura, ni figura alguna de las cosas que hay arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni de las que hay en las aguas debajo de la tierra. No las adorarás ni rendirás culto. Yo soy el Señor Dios tuyo, el fuerte, el celoso, que castigo la maldad de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me aborrecen; y que uso de misericordia hasta millares de generaciones con los que me aman y guardan mis mandamientos."—Segundo mandamiento del Decálogo, Exodo 20:4-6.

Homenaje de gratitud

A los hermanos y generosos simpatizadores quiero extenderles mi más sincera expresión de gratitud.

He sido objeto de múltiples e inmerecidos honores por parte vuestra, y apenas puedo expresarles mi hondo aprecio. La pluma enmudece cuando habla el corazón. La garganta y los labios callan cuando la emoción profunda y noble embarga nuestro ser. Para vosotros no tengo palabras cómo expresarles lo que siento, pero ya habéis aprendido a comprenderme y entenderéis bien cuánto os agradezco las inmerecidas distinciones de que he sido objeto entre vosotros.

A los obreros y amigos distinguidos que colocaron sobre mi pecho un símbolo de afecto y simpatía, vaya hasta ellos mi reconocimiento y legítimo cariño. Vuestra medalla recibirá siempre las palpitaciones de mi corazón y será símbolo de entrañable afecto que no podrán borrar ni el tiempo ni la distancia.

Igualmente quiero hacer público reconocimiento de gratitud para con todas las autoridades que han sabido mantener los principios constitucionales, defender mi vida seriamente amenazada y poner en alto la fina cultura y el noble patriotismo de la República.

Para unos y otros, mis afectos y simpatías, y para mis gratuitos e intolerantes adversarios, los que, en las sombras de la noche y de la ignorancia, me quisieron asesinar cobarde y fanáticamente, vaya mi perdón generoso y sincero. Como mi Divino Maestro, en el dolor y las amarguras sufridas, siempre rogaré, — "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen."

ANGEL ARCHILLA CABRERA.



Grupo de personas que se reunieron en el Instituto Bíblico el domingo 8 de mayo.

Peregrinación a Guadalupe

PROTESTA CONTRA LOS PROTESTANTES

"Objeto: Objeto de la Peregrinación es, una protesta ordenada y culta, contra el protestantismo que con su propaganda intenta arrancar la fé a los costarricenses, para introducir el desorden del Comunismo Soviético mexicano y ruso; y desordenando estos países hispano americanos hacerlos presa fácil de extrañas dominaciones."

Muy bien, señor Valenciano, pero parece que el pueblo no está con usted. Cuando dió por cosa asegurada que no menos de 3000 hombres desfilarían en la Peregrinación, creíamos que pecaba más bien de modesto. En una ciudad de cincuenta mil habitantes, católicos en su inmensa mayoría, pues los evangélicos formamos relativamente un número escaso, esperar que sólo 3000 hombres saltarían a la arena para defender a sus directores espirituales en desgracia era esperar muy poco de la devoción de los católicos. No creíamos por otra parte que usted se expondría al bochorno de un fracaso cuando se metió a "protestante" lanzando una **protesta contra los protestantes**. Imagínese, pues, cuán grande fué nuestra sorpresa ante los hechos. Y para que no seamos nosotros los "protestantes mentirosos" los que echemos la cuenta, que lo diga la plata fotográfica, la que no es protestante ni católica, y por lo tanto es testigo imparcial.

Ahora, señor Valenciano, no pensamos que el pueblo de San José de la noche a la mañana haya perdido su fe, pero sí creemos, y los hechos lo evidencian, que no le acompañan a usted en su campaña de insulto y

de gratuita difamación contra los que profesamos otra fe que la suya. Mas aun, creemos que la ausencia de los hombres de San José en la tan anunciada Peregrinación constituye una tremenda desautorización de usted y de sus proceder tan indignos de un costarricense, mucho más de un sacerdote. En fin, la famosa Peregrinación señaló un voto colosal de falta de confianza en el Padre Valenciano!

Que no se haya reunida más gente en el patio del Instituto Bíblico el domingo pasado, nada tiene de extraño. El éxito de la manifestación de simpatía al señor Archilla se descontó desde el momento en que el señor Gobernador tuvo a mal negar el permiso que se le solicitó para tal fin. La pérdida de tiempo mientras se tramitaba el asunto, hizo imposible un anuncio adecuado. Tan fué así que a último momento la congregación Metodista no pudo postergar un servicio especial anunciado para la misma hora, de manera que las doscientas o más personas reunidas en ese servicio naturalmente no pudieron participar en la reunión en el patio del Instituto Bíblico la que había sido anunciada anteriormente para el domingo en la tarde.

Por otra parte, no somos lo suficientemente descabellados para pensar que en cuanto a números podemos invitar comparación con los adeptos del Padre Valenciano. Imposible. Sin embargo, no tenemos por qué desanimarnos por la reunión del domingo, y si no que lo diga la fotografía sacada durante la reunión.... Si todos los simpatizadores del señor Archilla, y por



Desfile de la famosa peregrinación.

ende, del Evangelio puro que él predica, hubiesen podido estar, el lugar hubiese sido completamente inadecuado. No eran enemigos de nuestra causa los que formaban los centenares de personas que noche tras noche por seis semanas consecutivas llenaban de bote en bote el amplio local donde el señor Archilla levantó tribuna en nombre de la verdadera y pura fe cristiana. Y estas personas así lo han testificado con

su puño y letra en número tan crecido que dejaría asombrados a los que profesan creer que la fuerza de la causa evangélica en este país es despreciable. Es que la verdad se abre paso, las tinieblas se disipan ante el sol de la justicia a despecho de los que se oponen. El pueblo está sediento de una fe viva y eficaz y han pasado ya los tiempos del oscurantismo y de la tiranía eclesiástica.

Gran acontecimiento histórico: Una campaña evangélica trascendental

Durante los meses de marzo y abril, San José ha sido sacudido y conmovido hasta los mismos cimientos. El tema obligado de las conversaciones en todas partes—en las calles, en las casas de comercio, en las oficinas, en los talleres, en los hogares, y hasta en las mismas iglesias ha sido: "las conferencias de Archilla". Y no era para menos, porque jamás se han visto en la historia de San José, ni de la misma república, escenas semejantes.

Por seis semanas consecutivas en un amplio local, sito en una de las calles céntricas de la ciudad, se ha reunido un inmenso gentío, representando todas las capas sociales, y sumando mil personas cada noche, término medio, para oír los mensajes sumamente elocuentes e inspirados del Rev. Angel Archilla Cabrera, de Puerto Rico, uno de los mejores oradores de la América Latina. Durante la última semana especialmente, el entusiasmo rayaba en el delirio, alcanzando el auditorio hasta 1400 almas en ocasiones, centenares de personas viéndose obligadas a permanecer de pie cada noche durante la conferencia—durando éstas dos horas cuando menos. Y otras muchas personas, deseosas de asistir, se vieron imposibilitadas por no haber lugar. Constitúyese ésto un acontecimiento y creemos único en los anales de la historia de la América Latina.

¿Y qué diremos de esas maravillosas conferencias, que abarcaban tan gran variedad de temas de palpitante interés? La gran versatilidad del conferencista y el derroche pasmoso de su elocuencia, conmovían profundamente al auditorio hasta el punto de arrancar nutridos y prolongados aplausos noche tras noche. Estas manifestaciones servían a la vez para exteriorizar el verdadero sentimiento religioso de todo un pueblo hambriento de pan espiritual—pueblo que no hallaba en la religión aparatosa del romanismo, con sus ceremonias huecas, su lenguaje muerto, y toda su hipocresía, lo que podría satisfacer los anhelos del alma sedienta. Así se desprende de los testimonios de aquellas personas, en número como más de 500 almas, que resolvieron, como resultado de esas conferencias, abrazar el evangelio puro.

Ataques violentos y cobardes

Mas sucedió lo de siempre. Apenas empezaron las conferencias, que al principio versaron sobre tópicos sociales y morales sin una sola frase hiriente o provocativa al catolicismo o al clero, cuando aparecieron día tras día en las columnas de "El Correo

Nacional" artículos de los más difamatorios y furiosos que se puede concebir, escritos por el padre Valenciano y sus secuaces, culminando con un reto al señor Archilla a una discusión pública. Al mismo tiempo se repartieron por las calles millares de hojas sueltas, igualmente difamatorias y venenosas, todas ellas empapadas de "bilis" sectario, que provocaban y sembraban el odio y el fanatismo en el pueblo. Por supuesto recogió el guante el Sr. Archilla, para encontrar desde ya que la valentía del padre Valenciano se le había ido por los talones, rehuyendo éste el debate público, y tratando de escudarse tras la excusa de querer discusión por la prensa. Al serle aceptado igualmente este reto, nos encontramos, a gran sorpresa nuestra, con el espectáculo triste y bochornoso de una prensa completamente timorata, que de puro miedo al clero, cerró sus columnas al señor Archilla, aun cuando se les ofrecía pagar la publicación. Ni uno de los cuatro diarios de la capital osó publicar esos artículos. ¡Qué nota más triste para un pueblo culto!—ver su desarrollo intelectual y su libertad de criterio coartado por una prensa servil, que al doblar la cerviz ante un clero oscurantista y fanático, recibe por único galardón las bofetadas duras de un padre Valenciano, y la reprobación universal de cada persona de sentimiento justo, liberal y progresivo.

No tardaron en producirse los resultados anhelados por el clero en su propaganda difamatoria, puesto que a fines de la primera semana se presentó en la calle frente al local de conferencias un pequeño grupo de jóvenes ilustrados (III) unos del Liceo (por desgracia de esta Institución cultural) y otros del Seminario (que no era de esperarse otra cosa dado sus chupaderos). Y entre tanto que más de mil personas escucharon al conferencista Archilla con creciente interés y entusiasmo, sin la más mínima nota discordante dentro del local, los ilustres (II) callejeros, con rótulos en sus sombreros, llevando la divisa de "Viva Cristo Rey", y "Viva Costa Rica Católica", empezaron una vocinglería vergonzosa de "Muera el señor Archilla, "Viva el padre Valenciano," y, nota más triste de todas, "Abajo don Ricardo." Y no terminó con esos gritos subversivos el motín, sino que al desfilar los concurrentes pacíficos por la calle, al terminar la conferencia, se vieron éstos y el mismo Sr. Archilla, blancos de una lluvia de piedras durante tres noches sucesivas. Varias personas fueron heridas, y el Sr. Archilla alcanzado tres veces por piedras. Por poco no mataron al joven que le acompañaba. Y hasta hubo individuos con revólveres dispuestos a derramar san-

gre. Algunos jóvenes fueron encarcelados después de incautárseles el revólver, y algunas multas impuestas.

Que fué el intento de derramar sangre no cabe la menor duda, en vista de los ataques premeditados—las pedradas, los revólveres, y la luz apagada en la calle del Instituto Bíblico durante las horas del ataque—todo esto, en combinación con las cartas anónimas recibidas, amenazando muerte, demostraba a las claras las siniestras intenciones de los agresores.

A no haber mediado la oportuna y enérgica intervención de las autoridades, Costa Rica hubiera tenido que lamentar el baldón más vergonzoso y triste de su historia.

Y tal es la religión que practican nuestros adversarios! ¡Así muestran la clase de cristianismo que profesan. Dijo Jesús: "por sus frutos los conoceréis." De gente salvaje e inculta es de esperar semejante vajeza y vileza. "De rabo de puerco nunca buen virote." Pero que jóvenes del Liceo y del Seminario se bajasen a semejantes ruindades es tristísimo augurio para el porvenir de los tales y de su misma patria. Y pensar

que en una ciudad culta como San José, no hubo ni un solo diario que señalara esta nota vergonzosa!! Pero quien más censuras merece es el sacerdote astuto quien con fogosos y difamatorios artículos azuza una juventud inexperta y entusiasta a manchar la bandera patria. Esperamos sinceramente que estos jóvenes, ofuscados momentáneamente, se despierten a la realidad y al alcance de su hecho escandaloso, y se den cuenta cabal de lo peligroso que es para ellos y para su patria dejarse llevar por la influencia tan enteramente anti-patriótica del padre Valenciano.

Lo que sí es motivo de orgullo es que las autoridades, al imponerse de la gravedad de la situación, se estuvieron a la altura de su misión, imponiéndose con la debida energía y salvaguardando así el buen nombre del país. Dichoso el país cuyo Poder Ejecutivo sabe mantener los fueros de la justicia y la observancia recta de la Constitución con la debida imparcialidad e integridad. Constitúyese eso en timbre de honor para el pueblo, y en motivo de confianza para todo extranjero que radique en su suelo hospitalario.

Contestando al Padre Valenciano

QUOD SCRIPSI, SCRIPSI

Nuestro artículo, sintetizando las conferencias del Rev. Angel Archilla Cabrera, publicado en EL MENSAJERO, mereció el honor de ser aludido, no contestado y refutado, por el Presbo. don Rosendo de J. Valenciano, que no conocemos personalmente, pero sí, mucho, por sus amigos y compañeros de ministerio.

Aquellas alusiones, que leímos en EL CORREO NACIONAL, no nos parecen inspiradas en conocimientos sólidos de filosofía escolástica, ni en teología dogmática, ni en la Historia de la Iglesia, ni en el CONCILIO VATICANO...

Cree el Sr. Cura de la Merced, si no hemos leído mal, que la Santa Biblia, inspirada por Dios, con MUCHAS OSCURIDADES y UN SENTIDO PROFUNDO QUE SOBREPUNJA A LA MENTE HUMANA, CONFIA A SUS LUCES, no es fuente completa de la fé, porque en ella solamente hallamos SUBLIBLES RE-TAZOS DE LA REVELACION, PERO VERTIDOS POR LOS INDOCTOS y LOS INCONSTANTES (en la fé), ES DECIR, LOS RENEGADOS, LOS PROTESTANTES HECHIZOS. (Nosotros nos encargaremos de hacer llegar a ROMA esas creencias y lenguaje selecto.)

Cree el Rev. Sr. Cura que para hallar la verdadera IGLESIA DE CRISTO que no está en la Biblia, ni en la interpretación privada de la misma, es indispensable, necesario, el magisterio infalible de la iglesia de Roma, que guarda el depósito de la fé revelada, porque Cristo fundó su Iglesia sobre la Tradición, pues Cristo no escribió ni mandó escribir.

A eso se reduce la valiente refutación del Rev. Sr. Cura de la Merced, con algunas citas de pasajes bíblicos, que no tienen el alcance que él pretende darles, dentro de las genuinas leyes de rigurosa exégesis bíblica, que debe conocer por los estudios de otros tiempos.

No abrigábamos el pensamiento de insistir en los temas hábilmente presentados y resueltos por el Rev. Sr. Archilla Cabrera, cuando, **callamo currente**, sintetizábamos sus conferencias evangélicas. El Rev. Sr. Cura de la Merced, que seguramente aspira a canónigo, obispo y arzobispo, quiere sacarnos de nuestras soledades y allá vamos siquiera para que él se convenza de que no es el Rev. Sr. Archilla quien se da bombo y platillos a sí mismo, sino su entusiasta admirador, que, desde hace muchos años firma sus modestos trabajos con el pseudónimo NOSENLI, sin el Quintiliano. Por lo tanto, para que nuestra Religión reformista, mejor dicho evangélica, no aparezca MANCA ante los ojos del Rev. Sr. Cura de la Merced, ampliaremos la magna cuestión, que abre un abismo entre la afirmación romana y la afirmación de la Reforma, provocada por la conducta de la Iglesia de Roma.

Debemos advertir al Rev. Sr. Cura de la Merced, que el más ignorante de nuestros fieles, que son muchos millones de adeptos en el mundo, y en todas las naciones, sabe perfectamente que las **trescientas denominaciones** de la Reforma no están divididas esencialmente, sino unidas en un solo ideal, porque todas ellas, lo mismo que la Iglesia de Roma creen el CREDO APOSTOLICO, emanado de la única fuente inspirada, la SANTA BIBLIA. Dentre de la Iglesia de Roma, hay numerosas órdenes y congregaciones religiosas, que no cumplen los cánones y decretos de la Iglesia de Roma. Nosotros reconocemos como fuente genuina la SANTA BIBLIA y nos sentimos contentos, tranquilos y relativamente felices en esta vida de tránsito...

Veamos ahora, Rev. Sr. Cura, cómo contesta la teología romana la interesante cuestión que nos separa.

Yo, dice la teología de Roma, yo soy la única iglesia fundada por Cristo; y, por lo mismo, la única verdadera. Poseyendo la prerrogativa divina de la infalibilidad, puedo guiar al hombre sin error ni desvia-

ción a Cristo, enseñándole sus dogmas, su moral y sus sacramentos." C. Teologicum de Bertier, Theologia Fundamentalis de Casanova, Perrone, etc.

"Quien a mí me oye, oye a Cristo; quien me obedece, obedece a Cristo; quien me sigue, sigue a Cristo." Los mismos autores.

Analícemos el verdadero valor de esta rotunda y terminante declaración.

Entendemos que tales contestaciones son inadecuadas, contraproducentes y envuelven un burdo sofisma, llamado petición de principio, contradiciendo además doctrinas claras y terminantes, también definidas por la Iglesia de Roma.

La contestación adecuada, de acuerdo con los principios sanos de la filosofía escolástica sobre el supremo criterio de verdad, debe aplicarse a todos los tiempos, a todos los pueblos y a toda clase de individuos. Debe estar adornada del carácter de universalidad.

Remontémonos ahora, Rev. Sr. Cura, a la época más crítica de la Iglesia de Roma, a la Edad Media, cuando existían tres Papas, uno en España, Benedicto XIII, otro en Aviñon, Clemente VI y uno tercero en Roma, Gregorio IX, elegidos, defendidos y obedecidos por selectas porciones de cardenales, doctores, reyes y santos canonizados. ¿A cuál de estos tres Papas, cabezas de la Iglesia simultáneamente y vicarios de Jesucristo, encaminaríamos los fieles que quisieran conocer y abrazar la Iglesia de Cristo? Porque el Rev. Sr. Cura de la Merced sabe perfectamente que, según los teólogos romanos, los fieles sin el Papa son poco menos que nada y el Papa sin los fieles es la Iglesia.

Suponiendo que todas las naciones se hubieran separado de la Iglesia de Roma, que todos los fieles desconocieran la autoridad papal, el Papa, dentro de la doctrina teológica romana, sería la Iglesia toda, íntegra, suficiente, y los fieles y las naciones formarían el error, la herejía, las SECTAS que ahora formamos los partidarios de la Reforma, que no aceptó jamás, como falsamente afirma el Sr. Cura de la Merced, el magisterio infalible de la Iglesia de Roma, antes bien ésta ha sido una de las verdaderas causas de su PROTESTA contra la famosa iglesia, que adultera la palabra de Dios, por lo menos en cincuenta doctrinas y prácticas por ella enseñadas.

No inventamos nueva doctrina, Rev. Sr. Cura. Sin violencias, sin impaciencias, ni insultos, rogámosle encarecidamente, porque sin conocerlo personalmente, lo apreciamos, que consulte los mejores autores de teología romana y también pida, si no la tiene, como la tenemos nosotros, licencia de Roma para leer los libros prohibidos de la bien fundamentada doctrina teológica reformista, la Exegesis Bíblica, que lee la palabra de Dios en los originales, que no han podido falsificarse, ni traducirse en sentido contrario a los designios de Dios, como desgraciadamente sucedió con las traducciones de la Biblia hechas por la Iglesia de Roma y con la traducción misma de la VULGATA LATINA a la hermosa lengua de Cervantes.

No pudiendo hoy, por lo tanto, adoptar en la EDAD MEDIA la contestación que nos sugiere la teología de la Iglesia de Roma, tampoco debemos reconocerla en los tiempos actuales, porque no abarca to-

dos los tiempos, todos los pueblos y todos los individuos.

Seguramente no negará el Rev. Sr. Cura de la Merced que pueden surgir en estos tiempos presentes, o futuros, cismas perturbadores. ¿Qué contestaríamos en este caso, a los que nos interrogaran sobre la verdadera Iglesia de Cristo?

En el interregno o espacio que media entre la muerte del Papa y la elección de su sucesor por el Cónclave, qué diremos a los que quieran seguir las doctrinas salvadoras de Cristo y su Iglesia, fundada sobre la fe de Pedro, o sobre la Divinidad de Jesucristo? ¿A qué fuente acudimos en ese crítico momento, en que se ocultó y cesó el magisterio infalible de la Iglesia de Roma?

No ve ahora el Revdo. señor Cura, con estas sencillísimas razones, que todos los fieles comprenden fácilmente, todo lo absurdo del raciocinio de la Iglesia de Roma? Si absurda es la consecuencia, ¿no cree Ud. que es también absurdo el principio sobre el cual descansa?

Lea, Rev. Sr. Cura, lea Ud. la doctrina de los concilios de la Iglesia de Roma, especialmente los de Trento y Vaticano, en sus secciones, DE FIDE, Sacra Scriptura et Revelatione y verá claramente que allí se afirma que nadie, fiel o sacerdote, obispo o Papa, Nación o Concilio, puede alterar en un ápice la palabra de Dios, lo enseñado y mandado por Cristo.

Esta es la doctrina de la Iglesia de Roma, de la cual parece separarse el Sr. Cura de la Merced, al afirmar con marcado desprecio que en la Santa Biblia sólo hay sublimes retazos, falseados y pervertidos por cuantos sacudimos la tiránica y despótica autoridad de su decantado magisterio infalible, insostenible en pleno siglo XX, porque mina la fe del cristiano desde el principio, empujándolo al más deplorable racionalismo.

¿No condenó, Rev. Sr. Cura, el Concilio Vaticano el sistema filosófico TRADICIONALISMO, y de acuerdo con esta condenación, no dice que la razón humana, por sí sola puede demostrar la existencia de Dios, personal e infinito, la divinidad de Cristo, e investigar y averiguar, con certeza, cuál de entre todas es la verdadera religión?

Si la débil razón humana, aun confiada a sus luces, por usar las palabras mismas del Rev. Sr. Cura de la Merced, puede llegar al conocimiento de tan fundamentales verdades, ¿por qué hemos de prohibir a los hombres que examinen estas cuestiones, sin la tutela, la autoridad del magisterio infalible de la Iglesia de Roma?

Si algunos sostienen la autoridad del Concilio Vaticano, bien podemos nosotros sostener sus definiciones y proclamar la soberanía de la razón, para llegar al conocimiento de Cristo y de su Iglesia.

No obstante lo expuesto, demostraré en el próximo número la SUFICIENCIA de LAS ESCRITURAS PARA LA SALVACION con raciocinios contundentes y con los testimonios de los PADRES DE LA IGLESIA, analizando el valor de la Tradición, en sus tres distintas clases: tradición doctrinal, tradición eclesiástica y tradición hermenéutica.

Hasta luego, por lo tanto, Rev. Sr. D. Rosendo de Jesús Valenciano.

Ricardo Pérez C.

Según el "Syllabus" de Pio IX el Gobernador Smith es un hereje

LAS DOCTRINAS DE LA IGLESIA ESTAN COMPLETAMENTE EN PUGNA CON EL CREDO DEL PRESUNTO CANDIDATO CATOLICO A LA PRESIDENCIA DE LOS EE. UU.

Uno de los más notables documentos en la historia del país, según declaran muchos periodistas, es la respuesta del Gobernador de Nueva York, Alfred E. Smith, a la carta abierta de Charles C. Marshall. Porque por primera vez en nuestra historia se trae al campo de la discusión abierta y digna, un asunto hasta ahora debatido sólo en rumores. Se trata del supuesto "conflicto irrepresible" entre la iglesia católica y el Estado o, en las propias palabras del Gobernador Smith, "enter la lealtad religiosa a la fé católica y la lealtad patriótica a los Estados Unidos". Dice el periódico, "Constitution", de Atlanta: "por la primera vez un candidato probable a la presidencia ha sido retado públicamente para que demuestre cómo podría tener fidelidad al mismo tiempo a su país y a su iglesia."

La carta del Gobernador termina con el resumen de su credo como católico americano, que es el siguiente:

"Resumo mi credo como católico americano:

1.—"Creo en el amor a Dios de acuerdo con la fé y con la práctica de la Iglesia Católica Romana. No reconozco autoridad ni instituciones de mi Iglesia que pueden intervenir con los actos de la Constitución de los Estados Unidos ni con el cumplimiento de la ley del país.

2.—"Creo en la absoluta libertad de conciencia para todos los hombres y en la igualdad de todas las Iglesias, todas las sectas, y todas las creencias ante la ley, como un asunto de derecho y no como un asunto de favor.

3.—"Creo en la absoluta separación de la Iglesia y el Estado y en el estricto cumplimiento de las disposiciones de la Constitución; en que el Congreso no debe dictar ninguna ley disponiendo el establecimiento de una religión ni prohibiendo el libre ejercicio de la misma.

4.—"Creo que ningún tribunal de ninguna Iglesia tiene autoridad para dictar ningún decreto, con autoridad sobre la ley del país, que no sea el de establecer el status de sus propios comulgantes dentro de su propia Iglesia.

5.—"Creo en el apoyo a la escuela pública como una de las piedras angulares de la libertad americana. Creo en el derecho de los padres a resolver si sus hijos han de ser educados en escuelas públicas o en las escuelas religiosas sostenidas por aquellos de su misma fé.

(Traducido de *The Literary Digest* para el *Diario de Costa Rica*).

¿QUE DICE LA IGLESIA ACERCA DE ESTOS CINCO PUNTOS?

1.—La Iglesia es una verdadera y perfecta sociedad completamente libre, que goza de sus derechos propios y constantes como los recibió de su divino Fundador, y no pertenece al poder civil definir cuáles son los derechos de la Iglesia y los límites en que puede ejercerlos.

El poder eclesiástico debe ejercer su autoridad sin que preceda el permiso y consentimiento del gobierno civil."

2.—Ningún hombre es libre de abrazar y profesar la religión que haya creído verdadera, según la luz de la razón.

La Iglesia tiene poder para definir dogmáticamente que la religión de la Iglesia Católica es únicamente la verdadera religión."

3.—"La Iglesia debe estar separada del Estado."

No pueden derogarse las leyes que tienen por objeto proteger el estado de las corporaciones religiosas y sus derechos y atribuciones. El gobierno civil no puede prestar auxilio a todos los que después de haber adoptado un instituto de la vida religiosa, quieran salirse de él y apartarse de sus votos solemnes; no puede tampoco abolir estas mismas corporaciones religiosas como las iglesias colegiadas y los beneficios simples, ni someterlos a la administración y al antojo del poder civil, ni reivindicar sus bienes y sus rentas.

No pueden instituirse Iglesias nacionales que no dependen de la autoridad del Pontífice romano y que estén completamente separadas de él."

4.—"En caso de conflicto legal entre los dos poderes, no puede prevalecer el derecho civil."

5.—"El mayor progreso de la sociedad civil no exige que las escuelas populares sean abiertas a todos los niños de todas las clases del pueblo, y en general las instituciones públicas destinadas a dar la enseñanza de las letras y de las ciencias superiores y a dirigir la educación de la juventud, sean sustraídas de toda autoridad, todo poder moderador, toda ingerencia de la Iglesia, y no pueden ser sometidas a juicio de la autoridad civil y política, al gusto de los gobernantes y al capricho de las opiniones reinantes."

Porqué murió Cristo

Por el Revdo. Daniel Hall.

¿Fue su muerte un accidente? ¿Se debió a que casualmente Caifás era el Sumo Sacerdote y Poncio Pilatos el procurador romano y que Jesús habló algunas palabras que enfurecieron a la multitud? La única explicación que los apóstoles aceptaron hace dos mil años, es que Jesucristo murió para cumplir un plan divino. Cristo se presentó al mundo como el Cordero de Dios, inmolado desde la fundación del mundo. Y vuelvo a repetir las palabras de Pablo: "Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo consigo mismo." Por lo tanto, Dios no estaba durmiendo en aquella hora terrible y angustiosa de la crucifixión. Dios sabía lo que estaba pasando en la cruz del Gólgota. "Dios estaba en Cristo...." Es una respuesta tremenda, infinita como la eternidad. Si es verídica, tiene consecuencias eternas. Lo que Dios hizo y fue en aquel momento, lo es todavía hoy y hoy hace las mismas cosas. No está escondido en la sombra, espiando lo que los hombres hacen de bueno o de malo; está en medio del mundo, en las luchas, dolores, quejidos, agonías, sufriendo con los hombres las terribles consecuencias de sus pecados, llevando nuestras cargas para aliviarnos el peso, la maldición y la vergüenza de nuestras transgresiones. Nunca jamás llegaremos hasta el centro del Cristianismo hasta que no hayamos comprendido esta verdad central y fundamental: Cristo murió en la cruz del Calvario porque era la única manera en que podía romper y destruir el poder del pecado.

Si alguien preguntara, ¿por qué sufre el inocente en lugar del pecador?, nos parece que la mejor contestación sería ésta: "Porque esta manera es la manera que opera el amor." ¿Por qué sufre una madre por el hijo extraviado? El hijo se ha ido de su casa abandonando comodidades y atenciones que no hallará en otra parte. Ha escogido el camino ancho que lleva a la perdición y al fracaso más completo. Su buena madre ora todas las noches por él. Ella es inocente, pero su corazón sangra. Ella es inocente, pero sufre. Por decirlo así, está colgada en una cruz a causa de su hijo. ¿Cómo explicaremos sus sufrimientos? ¿Por medio de la teora del rescate? ¿De la enorme deuda? ¿Del gobierno moral? ¿Cómo nos miraría asombrada! Sufre, porque no puede evitarlo, porque es madre, porque es su hijo el que se ha perdido; sufre porque ama. El mismo amor la hace sufrir.

LA CRUZ: REVELACION DE AMOR

¿Y qué es lo que movió a Dios a dar a su Hijo? ¡EL AMOR! "Dios amó al mundo que dió...." Dios amó a los hombres, simpatizó con sus sufrimientos y dolores. ¿Qué es la simpatía? Es nuestro amor colocándose en el lugar de otra persona. Dios se colocó en nuestro lugar, tomó nuestra naturaleza. Su amor fue y es tan sensitivo que vino a este mundo para vivir entre nosotros y ponerse en contacto con nosotros. Por esta causa el amor de Dios se alegra cuando alguna persona recibe el evangelio de las buenas nuevas de salvación y se entristece cuando se lo rechaza. Jesús sufrió porque amó. Jesús murió en la cruz porque amó. Esta es la única explicación. Cuando alguien se burla del sacrificio vicario, no sabe lo que

hace. Por este motivo la cruz de Cristo se ha convertido en la fuerza más poderosa de la historia. Su eficacia estriba en que sobre ella murió el inocente y santo Hijo de Dios en favor de una humanidad doliente y pecadora. El secreto del poder de Cristo no está en el Sermón del Monte, ni en sus parábolas o milagros. El poder de Cristo puede hallarse solamente en una sola parte: en su muerte en la cruz del Calvario.

LA CRUZ: FUENTE DE PODER

Pero la cruz de Cristo, para poder operar sobre el corazón del hombre, tiene que realizar en él una grandiosa transformación. Tiene que crear el poder, la capacidad para recibir los beneficios de esa muerte. ¿Por qué el mundo ha recibido con burlas y sarcasmos a algunos de los más grandes poetas y pintores? Sencillamente porque no estaba preparado para comprenderlo; carecía de esta capacidad. Tenemos esta ilustración y contemplémosla a la luz de las palabras de Pablo: "Cuando estábamos sin fuerzas, Cristo murió por nosotros". Sin fuerzas, sin poder, sin disposición para aceptar ni comprender. Cristo tuvo que re-hacer, re-crear la disposición, la capacidad del corazón humano para que pudiese responder a tan infinito amor. Porque no se trata solamente de impresionar nuestra mente con el espectáculo de la cruz. Eso no basta. Eso sería un mero impresionalismo. Lo que la cruz de Cristo quiere y busca es nuestra vergüenza y pecado para borrarlos y limpiarlos. La muerte de Cristo nos hace nuevas criaturas, aceptadas delante de Dios. Aquí radica la cúspide, la meta, el pináculo de todo el problema. Nos transforma de enemigos en amigos; de siervos en hijos; de súbditos rebeldes en hijos adoptivos, "para que como Cristo resucitó de los muertos por la manifestación del poder del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida".

Ante esa cruz podemos ir con todo el peso y la carga de nuestra vida pasada—y todas nuestras faltas, iniquidades y pecados. Ante ella podemos ir con nuestra conciencia despertada por el remordimiento y allí—solamente allí—encontrar el perdón de los pecados, paz, gozo y vida eterna. El mensaje fresco y perenne de esa cruz, la invitación que ella está actualmente proclamando es que cada ser humano vaya hasta su pie, contemple por medio de la fe al que en ella fué colgado en su lugar y acepte el sacrificio vivo, único y perfecto e inmediatamente experimentará que su vida pasada queda borrada, los pecados quitados y que un nuevo horizonte se abre delante de los ojos. "Cristo murió por nuestros pecados.... Cristo padeció una vez por los pecados: el justo por los injustos, para llevarnos a Dios".

La cruz es el sello de la condenación divina del pecado y a la vez es el sello de la gracia divina. Tiene el doble poder de achatar, aniquilar al hombre bajo el peso de sus faltas y pecados y, una vez que lo tiene hundido, le muestra las manos taladradas y el costado abierto del Hijo de Dios y puede desde el lugar en que se encuentra, divisar el camino que conduce a la verdad y a la vida eterna.